

**Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Letras
Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y
Humanidades de la Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato**

Periodo 2024-2028



**Propuesta presentada por
Felipe Oliver Fuentes Krafczyk.**

Índice

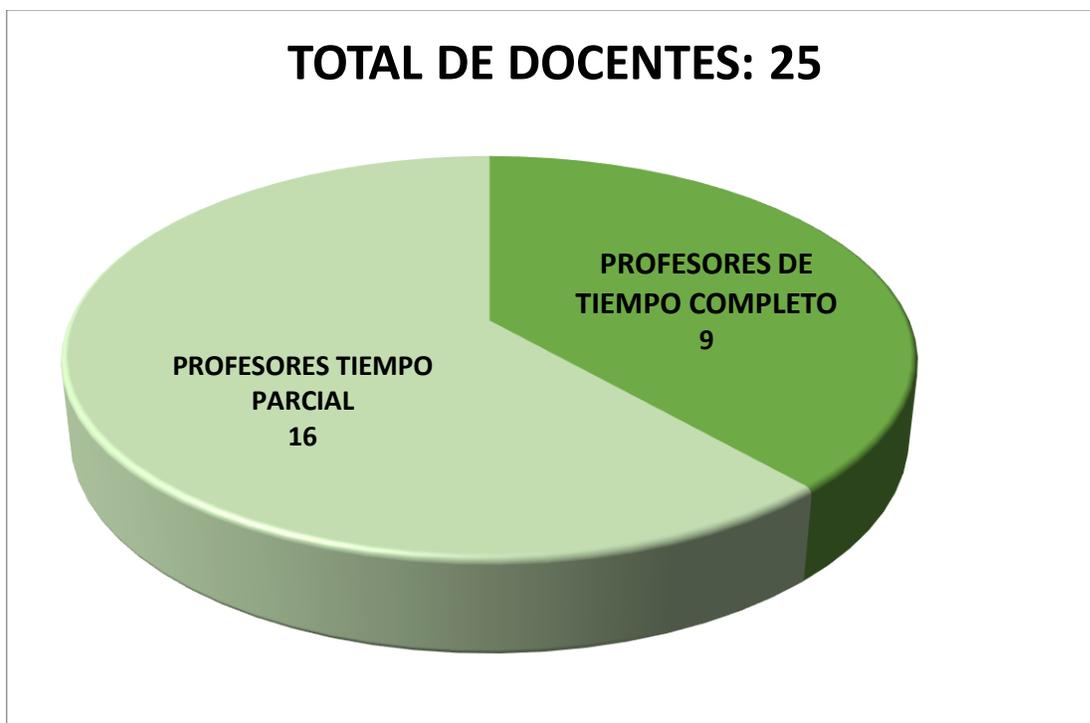
1. Diagnóstico	4
1.1. Docencia e investigación	4
1.2. Perfil de los profesores con contrato de Tiempo Completo	5
1.3. Antigüedad de los profesores con contrato de Tiempo Completo	5
1.4. Cuerpos Académicos	7
1.5. Perfil de los profesores con contrato de Tiempo Parcial	7
1.6. Programas educativos	8
1.7. Demanda y matrícula	8
1.7.1. Licenciatura en Letras Españolas	8
1.7.2. Maestría en Literatura Hispanoamericana	9
1.7.3. Doctorado en Literatura Hispanoamericana	9
1.8. Infraestructura	10
1.9. Conclusiones del diagnóstico	10
1.9.1. Fortalezas	10
1.9.2. Análisis de las fortalezas	10
1.9.3. Problemas	11
1.9.4. Análisis de los problemas	12
2. Proyecto de desarrollo	12
2.1. Acciones	12
2.2. Objetivos	14

2.3. Metas	14
2.4. Matriz FODA	15
2.5. Conclusiones	15

1. Diagnóstico

1.1. Docencia e Investigación

La planta docente del Departamento de Letras Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato se compone de 9 profesores con contrato de Tiempo Completo y 16 profesores de Tiempo Parcial:



(Datos a diciembre del 2023).

1.2. Perfil de los profesores con contrato de Tiempo Completo

La planta docente es la principal fortaleza del Departamento de Letras Hispánicas. El 88% de los profesores cuentan con el grado de Doctor, el 100% cuentan el Perfil Deseable PRODEP, y el 88% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

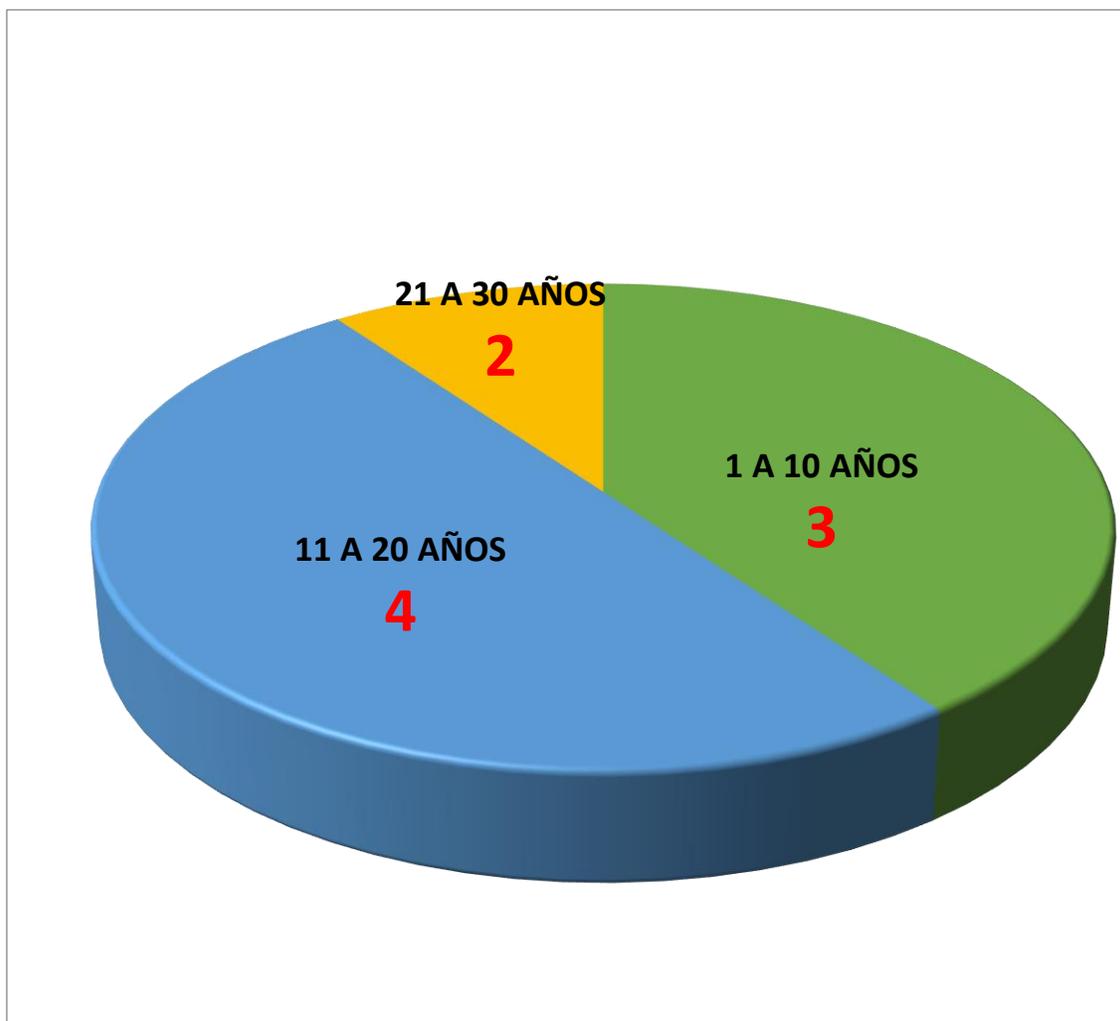
Profesores con Doctorado	8		
Profesores con Maestría	1		
Profesores con perfil PRODEP	9		
Profesores en el SNI	8	nivel I	7
		nivel II	1

(Datos a diciembre del 2023).

Este número deberá mejorar con la próxima incorporación de un(a) nuevo(a) docente con título de doctor(a) y nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores.

1.3. Antigüedad de los profesores con contrato de Tiempo Completo

La planta docente es joven, prácticamente el 88% de los profesores con contrato de Tiempo Completo cuentan con menos de veinte años de servicio, por lo que deberán seguir desempeñado sus funciones durante al menos una década más.



(Datos a diciembre del 2023).

El profesor con mayor antigüedad cuenta con 25 (veinticinco) años de servicio a diciembre del 2023; por consiguiente, los números no deberían de variar significativamente durante el próximo lustro.

1.4. Cuerpos Académicos

El Departamento de Letras Hispánicas cuenta con 2 Cuerpos Académicos, ambos con el grado Consolidado:

		Grado
Nombre del CA	Estudios literarios. Configuraciones discursivas y poéticas	Consolidado (2024)
Integrantes	Dr. Rogelio Castro Rocha	
	Dra. Inés Ferrero Cándenas	
	Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña	
	Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón	

		Grado
Nombre del CA	Estudios de poética y crítica literaria hispanoamericana	Consolidado (2027)
Integrantes	Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk	
	Dr. Anuar Jalife Jacobo	
	Dr. Andreas Kurz	
	Dra. Lilia Solórzano Esqueda	

1.5. Perfil de los profesores con contrato de Tiempo Parcial

Los indicadores de los profesores con contrato de Tiempo Parcial son igualmente notables: el 68% de los docentes cuentan con el grado de Doctor, y el 18% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores:

Profesores con Doctorado	11		
Profesores con Maestría	5		
Profesores en el SNI	3	nivel C	2
		nivel I	1

(Datos a diciembre del 2023).

1.6. Programas educativos

El Departamento de Letras Hispánicas atiende 3 programas educativos, todos ellos acreditaciones por su calidad.

Programa	Acreditación
Licenciatura en Letras Españolas	COAPEHUM
Maestría en Literatura Hispanoamericana	Sistema Nacional de Posgrado (CONAHCYT)
Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Sistema Nacional de Posgrado (CONAHCYT)

1.7. Demanda y matrícula

1.7.1. Licenciatura en Letras Españolas

Aunque la Licenciatura en Letras Españolas es uno de los programas con mayor demanda dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el número anual de fichas validadas durante el proceso de inscripción ha disminuido en las últimas convocatorias. En el año 2023, la caída en la demanda supuso también un descenso sensible en la matrícula:

Año	Aspirantes con ficha validada	Admitidos
2017	94	50
2018	99	50
2019	85	51
2020	79	51
2021	52	49
2022	55	49
2023	35	34

1.7. 2. Maestría en Literatura Hispanoamericana

En el caso de la Maestría en Literatura Hispanoamericana, la reducción en la demanda y en la matrícula comienza a ser crítica. De no revertir la tendencia, la viabilidad misma del programa está en riesgo.

Año	Aspirantes con ficha validada	Admitidos
2017	25	6
2018	17	6
2019	12	6
2020	20	4
2021	16	5
2022	14	6
2023	11	4

1.7.3. Doctorado en Literatura Hispanoamericana

El Doctorado en Literatura Hispanoamericana tuvo un incremento notable en la demanda y en la matrícula en la última convocatoria. Sin embargo, al tratarse de un programa cuya convocatoria es por cohorte generacional, tiene poco impacto en la matrícula general.

Año	Aspirantes con ficha validada	Admitidos
2019	7	4
2023	16	8

1.8. Infraestructura

El Departamento en Letras Hispánicas cuenta con la infraestructura mínima necesaria para el desarrollo de las actividades docentes. El Departamento cuenta con cinco salones para su uso exclusivo, más algunos espacios compartidos con los Departamentos de Filosofía e Historia (auditorio, biblioteca, cafetería., etc.). Considerando que dichos espacios deben atender a tres programas educativos, el margen de maniobra para atender cualquier contratiempo o actividad extracurricular es prácticamente nulo. Los cinco salones permanecen ocupados de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, por lo que de manera permanente la infraestructura disponible es utilizada al máximo de su capacidad.

1.9. Conclusiones del diagnóstico

1.9.1. Fortalezas

- + Planta docente joven y altamente calificada.
- + 100% de programas educativos acreditados.
- + Cuerpos Académicos consolidados.
- + Planta docente joven, sin riesgo significativo de reducción por jubilaciones.

1.9.2. Análisis de las fortalezas

La planta docente es la mayor fortaleza del Departamento de Letras Hispánicas: 9 profesores con contrato de Tiempo Completo, 8 cuentan con Doctorado y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, y todos ellos cuentan con el Perfil Deseable PRODEP. De igual modo, entre los profesores con contrato de

Tiempo Parcial, 11 cuentan con el grado de Doctor y 3 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Considerando que la planta docente es joven, estos números no deberían de variar significativamente en el periodo 2024-2028.

La investigación presenta también muy buenos indicadores: 8 de los nueve 9 profesores con contrato de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; 7 de ellos cuentan con el nivel I y un profesor cuenta con el nivel II. De igual modo, los profesores integran 2 Cuerpos Académicos, ambos con el grado Consolidado.

Por último, los tres programas educativos que atiende el Departamento de Letras Hispánicas cuentan con acreditaciones por su calidad educativa. La Licenciatura en Letras Españolas cuenta con la acreditación del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), mientras que La Maestría en Literatura Hispanoamericana y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana cuentan con registro vigente de Categoría I en el Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT.

1.9.3. Problemas

+ Caída en la demanda y en la matrícula tanto en la Licenciatura en Letras Españolas como en la Maestría en Literatura Hispanoamericana.

+ Los nuevos lineamientos del SNP de CONAHCYT pone en riesgo el registro de la Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Doctorado en Literatura Hispanoamericana al no contar con el número mínimo de docentes requerido en el núcleo académico básico.

+ Las instalaciones del Departamento de Letras Hispánicas y el mobiliario disponible requieren mejorías sustanciales para el ejercicio de las labores académicas.

1.9.4. Análisis de los problemas

La caída en la demanda y en la matrícula en dos de los tres programas que atiende el Departamento de Letras Hispánicas puede generar un problema sensible en la distribución de la carga docente semestral. En efecto, de mantenerse la tendencia observable en los últimos dos procesos de admisión (2023 y 2022) de la Licenciatura en Letras Españolas, podría presentarse un complejo escenario en donde la oferta de profesores llegase a ser mayor a la disponibilidad de las Unidades de Aprendizaje. Por su parte, el notable descenso en la demanda en la Maestría en Literatura Hispanoamericana pone en riesgo la viabilidad misma del programa educativo.

Por otra parte, los profesores de Tiempo Completo del Departamento de Letras Hispánicas atienden tres programas académicos: la Licenciatura en Letras Españolas, la Maestría en Literatura Hispanoamericana y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana. Urge ampliar la planta docente con la contratación de nuevos profesores de Tiempo Completo para garantizar la calidad educativa de los posgrados sin afectar las funciones sustantivas de investigación, gestión y extensión que igualmente realizan los docentes del núcleo académico básico. Este punto es particularmente sensible si consideramos que los nuevos lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT exigen que el núcleo académico básico de cada programa reúna al menos a 10 docentes para mantener el registro.

2. Proyecto de desarrollo

2.1. Acciones

Del diagnóstico anterior se desprende que las acciones más urgentes deben focalizarse en el aumento de la demanda y de la matrícula en la Licenciatura en

Letras Españolas y en la Maestría en Literatura Hispanoamericana. Aunque el Doctorado en Literatura Hispanoamericana presentó un notable incremento en la matrícula, la convocatoria del programa es por cohorte generacional, por lo que no contribuye realmente a la solución del problema más urgente. Aumentar la matrícula de los dos programas en riesgo es la tarea prioritaria. Para ello, es necesario implementar las siguientes estrategias:

- + Visitar más preparatorias dentro del Municipio y del Estado de Guanajuato para promover la licenciatura en Letras Españolas a los alumnos de educación básica que estén por finalizar sus estudios.

- + Extender la participación en ferias profesiográficas a otros Estados de la República mexicana para promover la licenciatura y los posgrados que atiende el Departamento de Letras Hispánicas.

- + Generar contenido multimedia para su distribución permanente en redes sociales y plataformas digitales.

En paralelo, es necesario retomar la labor permanente de fomento a la lectura que la Doctora Asunción del Carmen Rangel López realizaba en estrecha colaboración con estudiantes de la Licenciatura en Letras Españolas. La promoción de la lectura se realiza esencialmente en el marco de las UDAS de la Licenciatura en Letras Españolas “Planeación y gestión cultural” (SHLI04072) y “Fomento a la lectura” (SHLI04073), e incluye visitas permanentes a varias escuelas e institutos dentro del Estado para la realización de distintas actividades didácticas. Esta actividad debe ser prioritaria.

2.2. Objetivos

- + Incrementar el número de fichas validadas en los procesos de admisión en la Licenciatura en Letras Españolas y en la Maestría en Literatura Hispanoamericana., y aumentar la matrícula anual de ambos programas.

- + Retomar y consolidar las actividades de fomento a la lectura como actividad sustantiva de la Licenciatura en Letras Españolas.

- + Mantener las acreditaciones respectivas de los tres programas que atiende el Departamento en Letras Hispánicas.

- + Mantener el grado de Consolidado en los dos Cuerpos Académicos del Departamento en Letras Españolas.

2.3. Metas

En función de las acciones referidas y de los objetivos propuestos, las metas para el periodo 2024-2028 son las siguientes:

- + Recuperar los números máximos de fichas validadas y de estudiantes aceptados en los programas de Licenciatura en Letras Españolas y Maestría en Literatura Hispanoamericana correspondientes a los últimos cinco años. Es decir, al menos 90 fichas validadas y 50 alumnos admitidos para la licenciatura, y 20 fichas validadas y 6 alumnos admitidos para la maestría.

- + Mantener los altos índices de calidad en la plantilla docente, las acreditaciones en los tres programas educativos y el grado Consolidado en ambos Cuerpos Académicos.

2.4. Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades
Planta docente joven y altamente calificada Cuerpos Académicos Consolidados Programas acreditados	Atraer estudiantes de otros estados y municipios.
Debilidades	Amenazas
Descenso en la matrícula en dos programas educativos Espacio insuficiente y mobiliario obsoleto.	Pérdida de registro en el SNP por falta de un PTC

2.5. Conclusiones

El Departamento de Letras Hispánicas (DLH) de la División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con notables fortalezas: una planta docente altamente calificada, dos Cuerpos Académicos Consolidados y tres programas educativos acreditados por su calidad. Lamentablemente, en los últimos años dos de los programas que atiende el Depto., han visto una reducción significativa en su matrícula. El caso más crítico corresponde a la Maestría en Literatura Hispanoamericana, cuya viabilidad misma parece en riesgo dado el bajo número de candidatos en las últimas tres convocatorias. Aunado a lo anterior, la transición del antiguo Programa Nacional de Posgrados (PNPC) de CONACYT al actual Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT supone una amenaza seria a los posgrados que atiende el departamento. Los nuevos lineamientos del SNP exigen

la presencia de al menos 10 docentes dentro del Núcleo Académico Básico, número con el que actualmente no cuenta el Departamento de Letras Hispánicas. La publicación de convocatorias para la contratación de nuevos docentes no es facultad de la Dirección del DLH; sin embargo, las posibilidades de recibir una(s) plaza(s) a corto plazo son más bien ilusorias de mantenerse la tendencia descendente en los programas que atiende el DLH. Elevar la demanda y la matrícula de los programas es el problema más urgente que enfrenta el DLH. El presente Proyecto de desarrollo prioriza la difusión de los programas educativos como la tarea prioritaria a fin de sanar la matrícula.